

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	ACTA No. 013 16 DE JULIO DE 2021	ACTA 013 SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE JULIO DE 2021	<p>EN LA PARROQUIA DE PIFO, DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, A LOS 16 DÍAS DE JULIO DEL AÑO 2021, SIENDO LAS 08H30, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE PIFO, PRESEDIDA POR EL SR. ANGEL VEGA PRESIDENTE DEL GAD PIFO PREVIA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:</p> <p>1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Se instala la sesión con la presencia de los señores: Angel Vega Presidente, Cnel. Darwin Valencia Vocal de Seguridad Medio Ambiente y salud, Sr. Daniel Suarez Vocal de Turismo y Deporte, Srta. María Fernanda Gordón Vocal de Productividad, Educación y Cultura y Abg. Vianny Molina secretaria.</p> <p>1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se da lectura al acta anterior y se aprueba sin modificaciones.</p> <p>3. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.</p> <p>4. LECTURA DE INFORMES DE PRESIDENCIA Y VOCALES.</p> <p>5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS: - Complejo Deportivo Chaupimolino: El Cnel. Darwin Valencia toma la palabra y comunica que mantuvo reunión con los moradores de Chaupimolino, respecto a la inseguridad que ha vuelto a este sector y las acciones que desean emprender. Ademas existen las quejas en el Barrio Chaupimolino por el uso del complejo deportivo, debido a que se mantiene cerrado y se renta para partidos o campeonatos. <i>Se resuelve emitir un oficio dirigido a los presidentes de los barrios Olalla y Chaupimolino, para la entrega de los escenarios solicitando se sirvan emitir informe administrativo y económico del manejo de los complejos deportivos.</i></p>	NO APLICA, DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.	NO APLICA, DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.	NO APLICA. DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.
SESIÓN ORDINARIA	ACTA No. 014 30 DE JULIO DE 2021	ACTA 014 SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE JULIO DE 2021	<p>EN LA PARROQUIA DE PIFO, DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, A LOS 30 DÍAS DE JULIO DEL AÑO 2021, SIENDO LAS 09H00, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE PIFO, PRESEDIDA POR EL ING. CARLOS OLMEDO VICEPRESIDENTE DEL GAD PIFO PREVIA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:</p> <p>1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Se instala la sesión con la presencia de los señores: Ing. Carlos Olmedo Vicepresidente, Cnel. Darwin Valencia Vocal de Seguridad Medio Ambiente y Salud, Sr. Daniel Suarez Vocal de Turismo y Deporte, Srta. María Fernanda Gordón Vocal de Educación Productividad y Cultura y la Abg. Vianny Molina secretaria.</p> <p>1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se da lectura al acta anterior y se aprueba con las modificaciones solicitadas por el Cnel. Darwin Valencia.</p> <p>3. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.</p> <p>4. LECTURA DE INFORMES DE PRESIDENCIA Y VOCALES.</p> <p>5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS: - Uso del complejo deportivo Chaupimolino: En relación a la solicitud del señor Richard Solano, tratado en los oficios recibidos, el Cnel. Darwin Valencia retoma el tema y solicita el no uso del cesped sintético para bailloterapias. <i>Se resuelve emitir autorización al Sr. Richard Jonathan Solano Anchapaxi, donde se especificara que la bailloterapia deberá ser en la plataforma del complejo deportivo y no en la cancha de cesped.</i> - 60 Días de vacaciones para vocal Darwin Valencia: Conforme a la solicitud presentada en el oficio Nro.28-2021, de fecha 30 de julio de 2021 por el Cnel. Darwin Valencia, vocal del GAD, se pone en consideración de la junta parroquial, a fin de que se de la resolución correspondiente, en vista de que no ha tomado vacaciones durante los dos años laborados. <i>En forma unánime autorizan al vocal Darwin Valencia el uso de 60 días de vacaciones, que serán contados a partir del 11 de agosto de 2021.</i></p>	NO APLICA, DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.	NO APLICA, DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.	NO APLICA. DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				"NO APLICA", DEBIDO A QUE EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO DURANTE EL MES DE MARZO 2021 NO HA EMITIDO NINGUNA ORDENANZA.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/7/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):				SECRETARÍA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):				ABG. VIANNY MOLINA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				gobiernoparroquialpifo@hotmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				022381-449 EXT 102		